

**REF: APRUEBA BASES GENERALES "CANDIDATAS A REINA – SEMANA CURACANA 2018".****CURACO DE VELEZ, 18 de Enero de 2018.****VISTOS:**

El Acuerdo N° 07 aprobado en Acta Ordinaria N° 02 de fecha 16.01.18 del Concejo Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 39 de fecha 04.01.18 que aprueba los Perfiles de Proyectos Municipales de la Oficina de Cultura año 2018. El Decreto Alcaldicio N° 2056 de fecha 15 de Diciembre de 2017 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 – 19.704 que fija el texto, refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO ALCALDICIO N° 146**

**APRUEBESE**, las Bases Generales "CANDIDATAS A REINA – SEMANA CURACANA 2018", a realizarse entre los días 04 al 10 de Febrero de 2018 en la comuna de Curaco de Vélez.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.****ENRIQUE PEREZ AGUILAR**  
**SECRETARIO MUNICIPAL****LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR**  
**ALCALDE**



**BASES GENERALES CANDIDATAS A REINA  
SEMANA CURACANA 2018**

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, invita a todas las Señoritas de la Comuna a participar como Candidata a "Reina de la Semana" Curacana 2018.-

La elección se llevará a efecto por medio de un programa establecido entre los días 04 y 10 de febrero, donde sumarán puntaje para su elección, finalizando con el Show de Coronación el Miércoles 14 del mismo mes a las 20:00 horas en el "Sector Costanera de nuestra Comuna" de Curaco de Vélez.-

**REQUISITOS:**

- Podrán presentarse todas las damas, cuya edad fluctúen entre los 17 y los 25 años, soltera, sin hijos, que tengan su domicilio o arraigo en la comuna de Curaco de Vélez.
- Las candidatas no serán patrocinadas por instituciones de la comuna u otros organismos.
- No podrán presentarse candidatas en representación de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y/o Corporación Municipal. O las señoritas que en años anteriores hayan sido Reina Semana Curacana.
- No podrán participar aquellas personas que fueron candidatas o reinas en años anteriores.
- Las candidatas deberán llenar una ficha de inscripción en la oficina de Cultura y R.R.P.P. de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y contar con un acompañante (Rey Feo).
- La participación en el certamen implica su total compromiso con las actividades que la comisión determine a realizar y a las reglas del concurso establecidas con anterioridad.-
- Las inscripciones se cierran impostergablemente el día Martes 29 de Enero del 2018 a las 12:00 horas en la oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, si los 3 cupos se completaran antes del día de termino de inscripción esta se cerrará automáticamente.
- El sistema de elección será por puntaje, de acuerdo a las actividades programadas por la Comisión Organizadora.
- Ante el caso de que la candidata o sus adherentes provoquen situaciones problemáticas que entorpezcan el normal desarrollo de las actividades en torno a la Semana Curacana o la competencia entre las candidatas la organización se reserva el derecho a la eliminación de dicha candidata de la competencia.

- Los premios correspondientes al Primer, Segundo y Tercer lugar serán entregados después del término de la Semana Curacana 2018.-

- Las candidatas a Reina Semana Curacana 2018 deberán participar en cada una de las actividades programadas por la Organización.

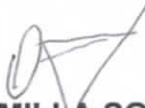
- El día jueves 01 de febrero a las 11:00 horas se realizará la reunión de bienvenida a las candidatas en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, para dar a conocer las actividades y el sistema de puntaje para cada una de las competencias.

- Los premios para las candidatas elegidas son los siguientes:

Reina de la Semana Curacana	\$ . 300.000
Virreina de la Semana Curacana	\$ . 180.000
2da. Virreina de la Semana Curacana	\$ .150.000

Cabe señalar que la Reina y su acompañante deberán estar presentes en todas las actividades que ameriten su participación como representantes de la Comuna.-



  
**LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR**  
**ALCALDE**



**FICHA DE INSCRIPCIÓN  
CANDIDATAS A REINA SEMANA CURACANA 2018**

**NOMBRE COMPLETO**.....

.....

**CÉDULA DE IDENTIDAD**.....

.....

**DOMICILIO**.....

.....

**EDAD**.....

**OCUPACIÓN**.....

**NOMBRE APODERADO**.....

- A las Candidatas que **NO SE PRESENTEN** a las actividades y/o el día de la Coronación, automáticamente se les cancela el derecho a recibir el premio en dinero u otros estímulos.
- El o los premios que reciban las candidatas por su participación, se les entregarán dentro de los siete días hábiles después de concluida la Semana Curacana 2018.

**CON MI FIRMA ACATO TODO LO ESTIPULADO POR LAS BASES QUE  
REGLAMENTAN LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO**

.....  
**CANDIDATA**

.....  
**APODERADO**

.....  
**PATRICIA GARCÍA GUTIERREZ  
DEPTO. DE CULTURA Y RRPP  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
CURACO DE VÉLEZ**